

La emergencia cultural en México y el COVID-19; Desafíos presentes y futuros

Celia Guadalupe Morales González¹

María de las Mercedes Portilla Luja²

Resumen

En las siguientes líneas, se exponen los motivos que detonaron el presente ensayo como consecuencia de los efectos y la crisis generada a partir de la proclamación de la pandemia por el virus COVID-19; este fenómeno ha provocado un caos en todas las esferas políticas, sociales y culturales de todos los países del mundo, por lo que México no ha sido la excepción. La pandemia, obligó a que los gobiernos de cada país tomaran decisiones para tratar de prevenir y al mismo tiempo mitigar sus efectos, todo ello con la intención de que la expansión del virus no fuera en aumento; sin embargo, la mayoría de ellos fracasaron por que el virus fue ganando terreno de forma exponencial, provocando gran cantidad de contagios y muertes a pesar de pedir a todos los habitantes que estuvieran en posibilidad de hacerlo, mantenerse en confinamiento hasta nuevo aviso. Como consecuencia se detuvieron la mayoría de las actividades consideradas como no esenciales. Esta decisión impactó considerablemente en todos los sectores generando afectaciones a nivel económico y psicológico, siendo el sector cultural, las actividades artísticas y de producción creativa, las más afectadas.

A priori, se considera que la mirada se debe colocar objetivamente para visualizar y poder predecir los daños colaterales que este fenómeno les ha causado, y como se ha transformado la percepción del valor simbólico de la cultura en México; provocando quizás el no retorno de algunas actividades y en el peor de los escenarios su desaparición; declarando ante ello en estado de emergencia, por lo que los objetivos, tienen la finalidad de definir las conjeturas respecto al caos y la crisis en la que se encuentra el contexto de la cultura en México a causa de la Pandemia por el COVID-19, justificando la declaración de emergencia a partir de los principales síntomas, para tipificarlos como desafíos e identificar las posibles estrategias para enfrentarlos y reconstruir su valor simbólico.

Toda emergencia, altera las condiciones normales que de no atenderse puede escalar y convertirse en una crisis sin control, por ello el fenómeno expuesto se abordó desde una mirada crítica y reflexiva, a través de un estudio con enfoque cualitativo, del tipo analítico, transversal y retrospectivo. La búsqueda de información quedó limitada a los medios electrónicos y virtuales, en donde el manejo de los recursos de internet permitió aplicar el método heurístico, la indagación asintió el descarte de la información, para definir las categorías de análisis. Principalmente se consultaron distintos sitios Web de organismos internacionales, con la finalidad de que la fuente contará con el respaldo y credibilidad requerida para el estudio, siendo la Organización Mundial de la Salud que en adelante será referida como la (OMS), La organización de las Naciones Unidas

¹ Dra. en Artes y Dra. en Educación. Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México, lupitika09@gmail.com

² Doctora en Humanidades y Filosofía Contemporánea. Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México, invposgradofad@gmail.com

para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Y a nivel nacional La Secretaria de Gobernación de México (SGM), La Secretaria de Cultura de México (SCM) El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), respecto a las fuentes documentales: la Agenda 2030 del desarrollo sostenible, la Agenda 21 de la Cultura y testimonios de grupos de críticos y expertos frente a las perspectivas de la cultura durante y después de la pandemia.

Es evidente que el fenómeno de la pandemia ha trastocado la vida de todos y todas sin hacer distinción de raza, credo, nivel económico y cultural. Se puede afirmar que el impacto en el sector cultural es y será devastador, provocando afectaciones sociales importantes, donde el factor económico y psicológico serán determinantes para otorgarle un nuevo valor simbólico. Habrá un antes y un después en la cultura, por lo que los desafíos serán grandes, se tendrá que convocar a la fuerza creativa del país para emerger nuevamente, habrá que revisar los aciertos y desaciertos, se tendrán que reflexionar sobre el surgimiento de una nueva era en donde obligadamente habrá que transitar; pero ahora con un conocimiento previo que obligará a diseñar nuevas políticas culturales e intervenir en las decisiones gubernamentales, mejorar los procesos de gestión para potenciar las nuevas formas de difusión y promoción de la cultura y las expresiones artísticas; transformar los imaginarios sociales frente a otras posibles realidades en donde las herramientas tecnológicas serán el motor que las impulse y dar cabida a todas las expresiones creativas, encontrar las líneas para su mejor tratamiento y entonces estar en posibilidad de abandonar el estado de emergencia.

Palabras clave: Cultura en México, Valor Simbólico, COVID_19

El contexto de la emergencia cultural

Iniciaba el año 2020, y los conflictos en la agenda mundial estaban latentes: Afganistán con una guerra interminable que venía provocando anualmente, un numero significativo de muertes, Yemen con la mayor crisis humanitaria del planeta, Etiopia con la exacerbación de las tensiones étnicas, Burkina Faso con la inestabilidad causada por el yihadismo, Libia a punto de convertirse en el nuevo centro de operaciones bélicas, el constante desacuerdo de Estados Unidos-Israel e Irán, frente al incumplimiento de estrategias nucleares, el conflicto Estados Unidos-Corea del Norte con la disputa por el poder nuclear, Cachemira con su interminable rebelión, Venezuela con la revuelta frustrada de Juan Guaidó, Ucrania con un desdibujado camino hacia la paz, entre otros más.

Paralelamente mientras esto sucedía, las noticias que se difundían a través de los medios alertaban sobre la propagación de un virus altamente letal que habría surgido en el mes de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan capital de la provincia de Hubei en la República Popular China; un virus al que se le denominó COVID 19, “síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2)”. Sin imaginar las consecuencias que este hecho provocaría la vida seguía su curso habitual, el virus fue avanzando y en todo el planeta se empezaron a desplazar los contagios a gran velocidad, fue entonces cuando el 27 de febrero de 2020 se registra el primer brote del virus en México, días después el 11 de marzo del mismo año, la Organización Mundial de la Salud, en adelante (OMS), decreta el establecimiento de una pandemia global, siendo el 18 de marzo cuando se registra la primer muerte a causa del COVID en el país

A partir del establecimiento de la pandemia, los gobiernos de los distintos países por recomendación de la OMS, implementaron acciones con la finalidad de detener la propagación del virus y disminuir el nivel de contagios; entre las acciones emprendidas se determinó el cierre de

actividades no esenciales y el confinamiento de un gran sector de la población, esta acción trajo como consecuencia afectaciones importantes en distintos aspectos sociales, que impactaron principalmente a la población económicamente activa, causando al mismo tiempo afectaciones psicológicas. A pesar de los esfuerzos, para disminuir la expansión del virus, las cifras son alarmante ya que actualmente el número de contagios supera los 10 millones, siendo Estados Unidos el país que encabeza la cifra al registrar más de 2.5 millones seguido de Brasil con más de 1 millón y México que supera los 650,000 casos confirmados.

Aún no se puede afirmar con exactitud, si las decisiones emprendidas por el gobierno en México fueron las más acertadas; sin embargo, los hechos y las afectaciones son contundentes, por ello el caso que particularmente ha llamado la atención, en relación al estatus actual de la cultura en el país, debido a que este sector ha sido de los más afectados, por el cierre de actividades no esenciales que provocó la suspensión de actividades artísticas y culturales, en museos, centros históricos, teatros, galerías, eventos del patrimonio vivo, cines, y producciones artísticas entre otras, en sí, toda la actividad artística y cultural del país entro en paro.

Por lo anterior, es inexcusable mencionar que la mayoría de las personas que dependían económicamente de estas actividades se vieron seriamente afectadas, al no contar con un contrato laboral estable, un salario fijo y mucho menos con las prestaciones de ley; por consecuencia aumentaron lo despidos y la cancelación de contratos, acentuando aún más la crisis, involucrando a artistas y trabajadores independientes e informales.

En el contexto mundial, estos casos se suman a lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el mes de julio emitió: “el COVID-19, tendrá consecuencias muy adversas y el ritmo de aumento del PIB disminuirá alrededor del 8% y habría 24,7. Millones de desempleados más en todo el mundo, valor que podría oscilar entre los 13 y los 36 millones de personas” OIT, 2020.

Por su parte la UNESCO, en el año 2015, dio a conocer que en el mundo había casi 30 millones de trabajadores culturales y de los medios de comunicación, que generaban 2000 millones de dólares en concepto de ingresos anualmente, por lo que, según las perspectivas de la OIT, habrá una gran cantidad de desempleados en el sector cultural que afectará principalmente a los jóvenes, quienes habrían sido en los últimos años los que aumentaban el porcentaje de empleo en el mercado del trabajo cultural y que además dependían en gran medida de las empresas culturales.

En el mismo sentido, las empresas culturales que trabajaban para proteger y enaltecer el patrimonio cultural material e inmaterial en México sufrieron también afectaciones importantes quedando vulneradas económicamente y a la deriva frente a las expectativas de los economistas que no son halagüeñas; ya que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el comportamiento del PIB³, en lo que va del año a consecuencia de la pandemia, ha tenido una disminución del -5% al -13%; lo que sitúa al país, frente a la caída económica más grande en los últimos 25 años, con el vaticinio incierto de que la economía nacional podría tener una ligera recuperación para el año 2021. Este dato, en definitiva, acentúa la crisis y dibuja un escenario de incertidumbres lo que coloca al sector cultural de México en una situación de emergencia.

³ En su comparación anual, el Producto Interno Bruto tuvo un retroceso real de (-)2.2% en el primer trimestre de este año. Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las Secundarias se redujo (-)3.5% y el de las Terciarias (-)1.2%, mientras que el de las Primarias avanzó 1.1% en igual periodo. Comunicado de prensa. NÚM. 258/20 26 DE mayo de 2020. Página 2/3. Recuperado el 10 de julio de 2020.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/pib_pconst/pib_pconst2020_05.pdf

La emergencia cultural, se define como la catástrofe provocada por la pandemia del COVID19 en el sector cultural, así como, todas las afectaciones y daños colaterales que tendrán un fuerte impacto en la vida de los seres humanos y que transformarán el concepto de lo que hoy se conoce como cultura, reconfigurando su valor simbólico al cambiar los imaginarios sociales.

Los síntomas

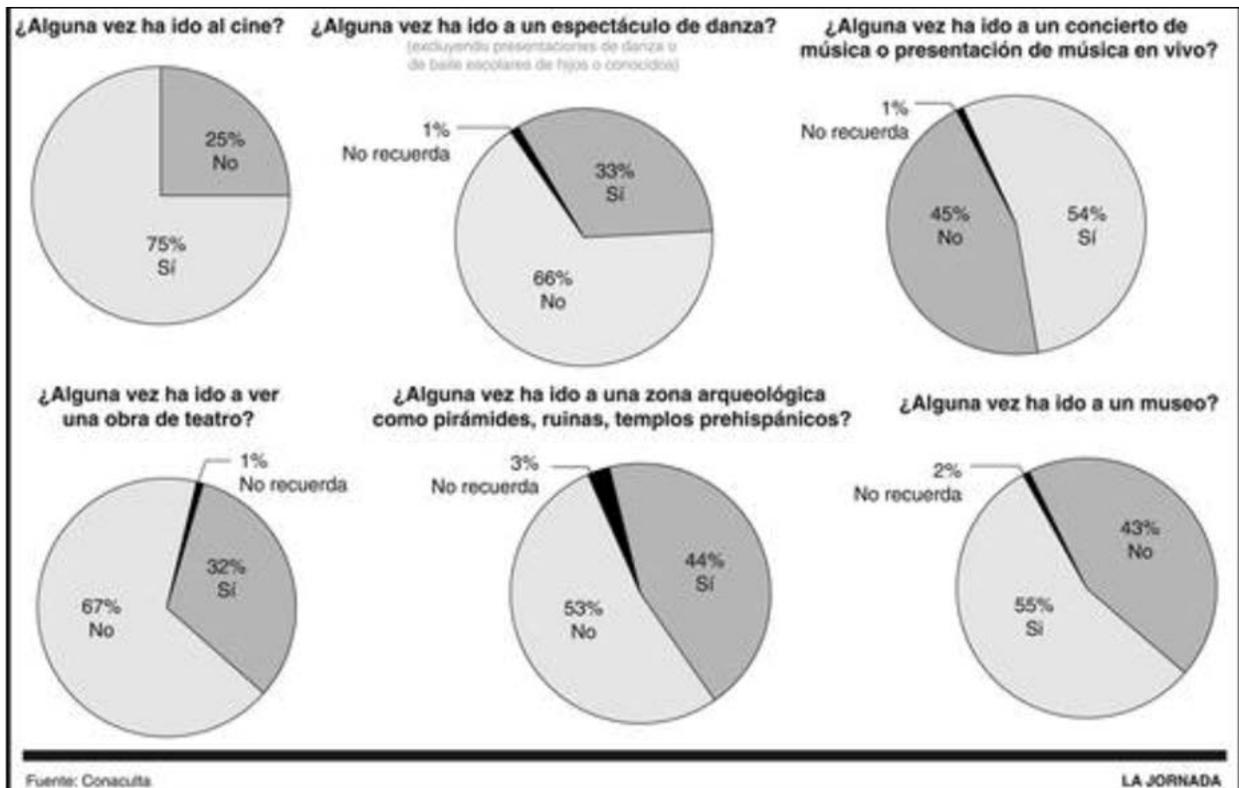
Síntoma proviene del latín *symptōma* que, permite conceptualizar las señales o indicios de que algo está sucediendo o que va a suceder en el futuro; conocer el contexto de la situación de la cultura antes de la pandemia permitió establecer las conjeturas respecto a la situación en la que se encontraba, los datos obtenidos fueron de utilidad para definir las categorías de análisis para elaborar el diagnóstico.

Se advierte que la información obtenida fue resultado de la búsqueda y localización por Internet, misma que permitió contextualizar el problema en la época actual y reflexionar críticamente sobre el mismo con un enfoque cualitativo para la interpretación de los datos cuantitativos.

En los últimos años, el contexto de la cultura en México ha sido un tema recurrente en distintos foros, simposios, coloquios y congresos; en lo general los temas de discusión y debate han sido respecto a los problemas en los que se encuentra el sector cultural, el artístico y el de la producción creativa, que definitivamente contribuyen al logro de la identidad cultural del país a través de su valor económico y simbólico. Esta identidad, se ha ido diluyendo al paso del tiempo debido a las malas decisiones políticas del gobierno y a la falta de políticas culturales que permitirían cumplir con las perspectivas futuras para atender los preceptos del desarrollo humano y sostenible en la agenda 2030 y en donde el papel también de la agenda 21 de la cultura, tendría que ocupar la mayor atención en las decisiones para el desarrollo inmediato, siendo notorio el desinterés de todos los sectores involucrados.

Esta problemática fue puesta en evidencia de la “Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales”, emitido por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), publicado por el periódico La Jornada en el año 2010, en donde se observa que 41 millones 645 mil 557 personas en el país están poco o nada interesadas en la cultura; sólo 11 millones 279 mil cinco personas (13 por ciento) están muy interesadas, 29 millones 498 mil 936 (34 por ciento) estarían algo interesadas y cinco por ciento no sabe o no contestó, según la siguiente gráfica.

Han pasado 11 años, y a la fecha no hay indicios de que las cifras se hallan modificado, lo que pone en evidencia que los asuntos de la cultura no interesan a la mayoría de la población en México; esta situación puede ser el resultado de las malas decisiones políticas que han permeado en el país; en donde históricamente las políticas culturales han estado ausentes, aunado a la falta de incorporación de los expertos en el área. La cultura debería ser la base y sustento del desarrollo y podría ser el eslabón que reivindique el tejido y la actual descomposición social, aumentando la participación de los habitantes, para disminuir la brecha de la economía y desigualdad social, mejorar la salud y el bienestar, la diversidad cultural, la educación, y visibilizar las prácticas culturales entre otras.



Fuente: Periódico La Jornada 2010. Recuperado 16 de julio 2020.

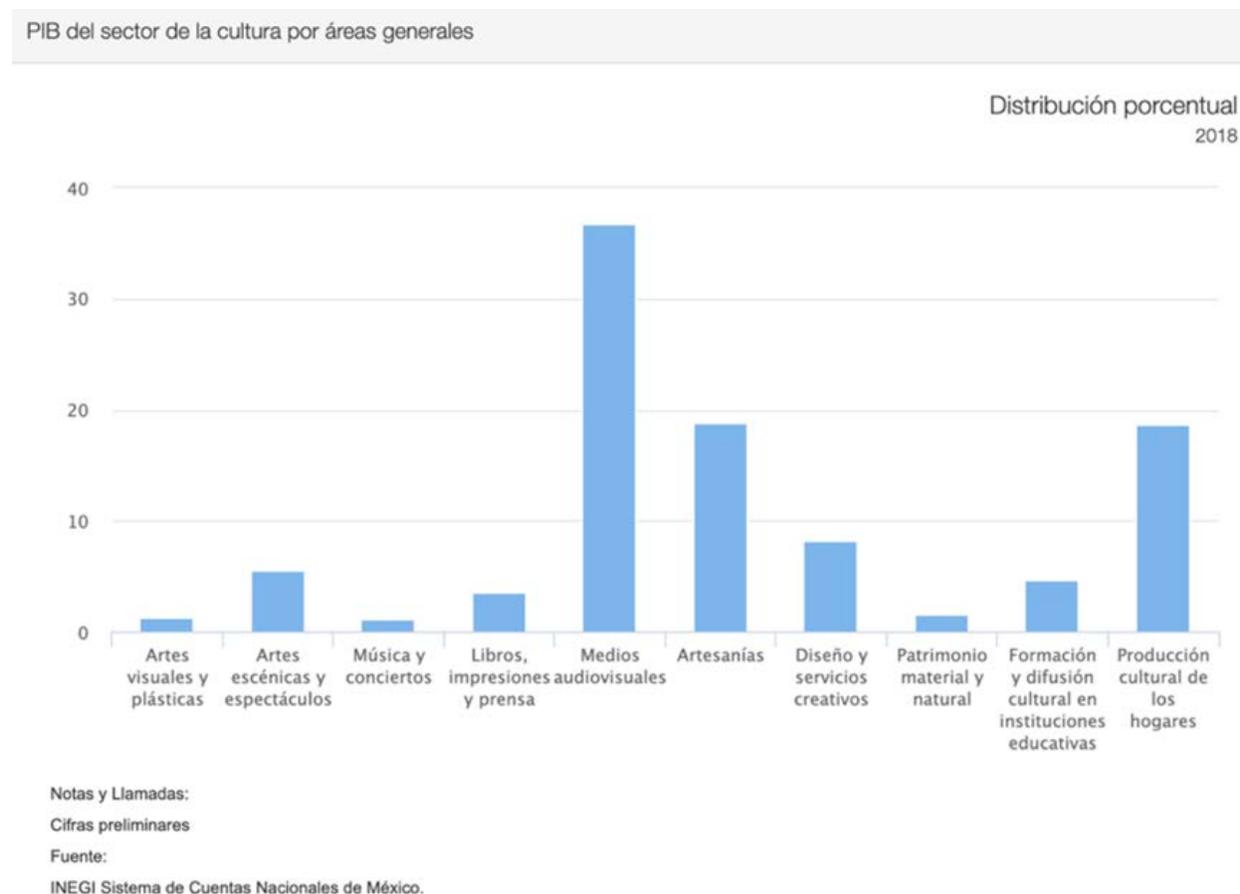
<https://www.jornada.com.mx/2010/12/16/cultura/a03n1cul>

Para que haya un aumento en la participación de los habitantes, se requiere que los indicadores respecto a los sectores culturales del país puedan equilibrarse para poder dar cobertura a todas las áreas; por lo que habrá que mirar detenidamente la información que en el año 2018, el Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI), presentó la “Cuenta Satélite de la Cultura de México 2018” dando a conocer los datos sobre el comportamiento de los sectores culturales en el país que han resistido haciendo frente a los problemas y se han visto desprotegidos y vulnerados. Las batallas que han enfrentado van desde conseguir espacios que les permitan la libertad de creación y expresión artística, han hecho grandes esfuerzos para involucrar la participación de la sociedad, y en realidad, el gobierno ha eludido su responsabilidad, reduciendo los estímulos a la creación artística, nulificando lo procesos de gestión cultural, limitando el presupuesto, y un marcado desinterés respecto al pluralismo cultural.

La falta de apoyo por parte del gobierno, hacia los sectores culturales es notoria, en la siguiente gráfica se puede observar que los medios audiovisuales ocupan el nivel más alto y que son los que más han tenido mayor contribución al PIB del país, dejando a la artes visuales y plásticas, la música y los conciertos y el patrimonio material y natural en los últimos lugares; durante el año 2018, el sector de la cultura registró un Producto Interno Bruto de 702 mil 132 millones de pesos; éste representó el 3.2% del PIB del país. A su interior, dicho porcentaje se conformó del valor de los bienes y servicios de mercado con 2.4 puntos, y de las actividades no de mercado que aportaron 0.8 puntos; en éstas se incluye la producción cultural de los hogares.

Por otro lado, y paradójicamente frente a la falta de respaldo del gobierno, en el mismo año, las actividades vinculadas con el sector de la cultura generaron empleos equivalentes a 1

millón 395 mil 669 puestos de trabajo, que representaron el 3.2% de la ocupación del país. Las familias mexicanas aportaron alrededor del 18% al producto cultural y el gobierno solo contribuyó con el 6% del total. Los hogares y la gestión pública mantuvieron su nivel de producción estático durante el lapso 2012-2018, siendo la cultura la que tuvo menos participación en la economía nacional. “Durante este periodo el 36% de cada 100 pesos del PIB cultural se generaron en los medios de información masiva, siendo el internet, el cine, los libros y otros materiales impresos, los sectores a través de los que se produce mayor contenido cultural “(el economista, 2019.)



Fuente INEGI, recuperado 16 de julio 2020.

El lugar que ocupan los medios audiovisuales es perfectamente creíble y muy destacado, sin olvidar que esta área es la que más recibe apoyo económico del sector empresarial, ya que

Destacando cronológicamente el impacto que el sector cultural en México ha tenido en los últimos años, se considera pertinente mencionar que, en el plan de desarrollo del actual Gobierno, encabezado por Andrés López Obrador, la mención e importancia que se le da al desarrollo cultural en México se concreta en el apartado denominado “Cultura para la paz, para el bienestar y para todos” que textualmente dice:

“Todos los individuos son poseedores y generadores de cultura. En rigor, el adjetivo “inculto”, particularmente cuando se le utiliza en término peyorativo, denota una condición

imposible: los humanos viven en sistemas culturales que van desde el lenguaje hasta las celebraciones y conmemoraciones, desde los patrones de comportamiento hasta la alimentación, desde el universo simbólico que cada persona construye hasta el disfrute y consumo de productos tradicionalmente denominados culturales, como la música, las artes plásticas, las letras y las artes escénicas. Desde esta perspectiva, nadie debe ser excluido a las actividades y los circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad. Al igual que en otros rubros, el gobierno federal priorizará en éste las necesidades de los sectores más marginados, indefensos y depauperados, e impulsará una vigorosa acción cultural en las zonas más pobres del país. Al mismo tiempo, sin descuidar las materias que por tradición han recaído en el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la Secretaría de Cultura promoverá la difusión, el enriquecimiento y la consolidación de la vasta diversidad cultural que posee el país y trabajará en estrecho contacto con las poblaciones para conocer de primera mano sus necesidades y aspiraciones en materia cultural. Los recintos tradicionalmente consagrados a la difusión del arte no deben centralizar y menos monopolizar la actividad cultural. Ésta debe poblar los barrios y las comunidades y hacerse presente allí en donde es más necesaria, que son los entornos sociales más afectados por la pobreza, la desintegración social y familiar, las adicciones y la violencia delictiva.” Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, p. 46.

La información anterior permite comprobar la hipótesis respecto al evidente desinterés para atender las demandas del sector cultural, respecto al impulso que requieren para potenciar el desarrollo económico, al tiempo de intervenir en los proyectos educativos que serían el medio para elevar el nivel cultural principalmente de los grupos vulnerables. El sector educativo es y ha sido por muchos años el más afectado, debido a que sus programas educativos han carecido de estrategias pedagógicas y didácticas específicas orientadas al desarrollo, y apropiación de la identidad cultural. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 2017, México ocupa el último lugar en desempeño educativo entre los países que la conforman.

Actualmente, la gestión cultural en el Gobierno de México esta a cargo de la Secretaría de Cultura, que fue creada por decreto presidencial en el mes de diciembre de 2015, cuya caracterización es la siguiente:

“Es la institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de México, así como de la proyección de la presencia del país en el extranjero. Impulsa la educación y la investigación artística y cultural y dota a la infraestructura cultural, de espacios y servicios dignos para hacer de ella, un uso más intensivo. Trabaja en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural. Asimismo, apoya la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de que promueve el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos que ofrece la tecnología digital” (Secretaría de Cultura, 2020)

La Secretaría, es responsable de llevar a cabo acciones y programas, siendo los más representativos: El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), El sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM), La Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, La Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, Dirección General de Vinculación Cultural, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Centro Nacional de

la Artes (CENART), entre otros y como se puede observar, su objetivo se decanta hacia la construcción del valor simbólico de la cultura, dejando de lado, los principios que deben impulsar los objetivos de la Agenda 21 de la Cultura y del desarrollo sostenible de la Agenda 2030, en donde ésta, tendría que ser motor para el desarrollo y crecimiento económico del país.

A grandes rasgos, la información anterior puso en evidencia los síntomas del contexto cultural en México antes de la pandemia, alertando sobre la posibilidad de decretar un estado de emergencia que pudo confirmarse por lo siguiente:

A partir del establecimiento de la pandemia, durante el periodo de confinamiento hubo un notable aumento en los consumos culturales a través de los medios electrónicos con conexión a Internet, el distanciamiento social, obligo a buscar la manera de comunicarse y de estar conectados virtualmente con el mundo y a encontrar otra forma de construir las actividades en una nueva cotidianidad.

La frase de la campaña “Quédate en Casa” promovida por las autoridades de salud en México, representó una potente carga psicológica en la mayoría de los habitantes del país; el aislamiento obligado desequilibró la cotidianidad y las formas de relacionarse, por lo que algunas personas desarrollaron sentimientos de angustia, soledad, miedo, y apatía y otras cayeron en estados de depresión y estrés. La situación no era particular a solo un sector de la población y del país ya que en todo el mundo la situación era similar.

Fue entonces cuando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se volvieron indispensables, por lo que la dependencia tecnológica rompió con las barreras de todas las edades y alcanzó aparentemente a todos los niveles sociales, la interacción virtual permitió que algunas actividades no entraran completamente en paro, al mismo tiempo que puso en evidencia la brecha tecnológica que sigue siendo un factor de exclusión social en México, debido a que según datos del INEGI menos de la mitad de los hogares en México no tienen una computadora, el 50% de la población de las zonas urbanas tiene conexión a Internet y en el total de las zonas rurales solo el 47% de las personas.

Si bien ahora, el periodo de confinamiento se ha extendido, la incertidumbre sigue siendo la constante referencia mediática, sobreexponiendo la información ante la complejidad de la ciencia y la formulación de políticas para intervenir eficientemente en todos los sectores incluido el cultural que se ha declarado en estado de crisis. Frente a ello han surgido pronunciamientos a nivel mundial desde organismos internacionales con la finalidad de alentar las prácticas artísticas y culturales como paliativo para aminorar los efectos de la crisis.

Por parte de la UNESCO, su directora Audrey Azoulay, a través de un comunicado en el mes de abril, menciona que “los efectos de la pandemia, no evitara que las personas puedan mantenerse en contacto con el patrimonio y la cultura que los conecta con su humanidad”, tan es así, que se han hecho esfuerzos desde las diferentes organizaciones culturales en todos los países miembros, y en el mismo documento Ernesto Ottone R. subdirector general, señala “la gente necesita la cultura ahora más que nunca. La cultura nos hace resilientes, nos da esperanza, nos recuerda que no estamos solos” (Unesco, 2020).

En torno al sector de los medios de comunicación y la cultura, La OIT emitió el 16 de julio de 2020 la siguiente nota informativa:

“La pandemia de la COVID-19 ha puesto de relieve la importancia del sector de los medios de comunicación y de la cultura al alentar a las personas en tiempos difíciles. Dado que

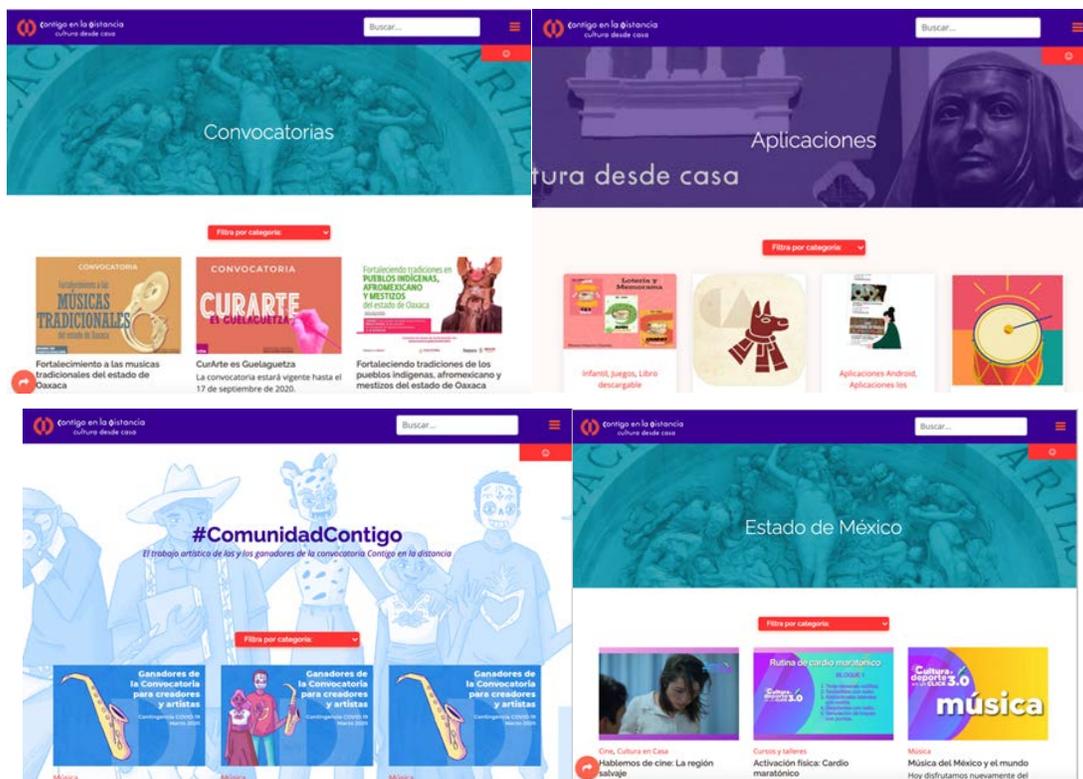
cientos de millones de personas han estado confinadas en sus hogares durante la pandemia, muchas han recurrido a la música, las películas, la televisión y otras formas de arte con fines de entretenimiento, educación y enriquecimiento cultural, lo que ha conducido al aumento de los servicios de emisión en continuo y en línea. Sin embargo, al mismo tiempo, ha sido sumamente difícil continuar con la producción cultural, desde las actuaciones en directo hasta las grabaciones, debido a las medidas de confinamiento, y el sector se ha visto profundamente afectado por el desempleo y por el cierre de las producciones” (OIT 2020 p.1.)

Bajo estas circunstancias, se puede afirmar que las personas durante el tiempo de la pandemia han tenido la necesidad de seguir en contacto con la cultura y las producciones artísticas, por lo que los gobiernos han tenido que implementar acciones en varios sentidos.

En México la Secretaria de Cultura, lanzó como iniciativa el programa “*Contigo a la distancia, cultura desde casa*” cuyo acceso es mediante la siguiente URL. <https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/>, se trata de una página WEB que alberga diferentes actividades artísticas y culturales que se presenta con el siguiente mensaje:

“La Secretaría de Cultura ha preparado para ti este espacio de cultura digital y de libre acceso, donde encontrarás recorridos por museos y zonas arqueológicas, películas, libros, conciertos, conferencias, documentales, obras de teatro, audios, aplicaciones y mucho más. ¡Disfrútalo!” SECM, 2020.

En el menú de la página, se pueden encontrar distintas actividades que se pueden identificar mediante una gama cromática, siendo la interfaz gráfica de fácil lectura para que el acceso y la navegación permita su consulta, por lo que se muestran algunos ejemplos:



Fuente: “Contigo a la distancia, Cultura desde Casa” 2020

Entre las actividades que se han implementado, se destacan las convocatorias dirigidas al sector de los creadores y artistas con la finalidad de apoyar su labor, ya que han visto vulnerados por los efectos de la pandemia.

Estas convocatorias, han dado un respiro y han alentado la continuidad de las actividades en todos los sectores y ámbitos de la cultura.



Fuente: Secretaria de Cultura, Gobierno de México. Recuperado 17 de julio 2020.

“Se han publicado diversas convocatorias que buscan incentivar a los creadores por medio de apoyos económicos para propuestas culturales que respondan a nuevas formas de ejercer los derechos culturales de cara a la pandemia. Espacios escénicos independientes en resiliencia; Movimiento de Arte en Casa; Dramaturgia del confinamiento; y Convocatoria para creadores y artistas, son solo algunos ejemplos de estas convocatorias.

Un impulso para que las y los mexicanos sean agentes culturales activos que produzcan nuevas propuestas por medio del disfrute y la creatividad urgentes en el confinamiento debido a la práctica de la sana distancia. Tal es el caso de Teatro en casa en tiempos de COVID-19 y Monólogos de la contingencia; convocatorias que invitan a las familias mexicanas a utilizar los recursos tecnológicos y digitales a su alcance para la creación dramática. Las y los ganadores recibirán diversos estímulos económicos.

Un circuito cultural virtual en el que las personas, a través de sus computadoras, disfruten de diversas propuestas musicales. En este eje Contigo en la Distancia toma la forma de festival musical, cuya primera edición tuvo entre su elenco a Eugenia León, una de las intérpretes contemporáneas más importantes de México; Ely Guerra, Triciclo Circus Band, Pambo, Paté de Fuá, entre otros. Asimismo, por medio de la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas se han realizado conciertos en línea con intérpretes de la música popular mexicana”. (Secretaría, de Cultura. 2020.)

Las acciones emprendidas han permitido el incremento de los eventos en línea, las visitas a museos virtuales, las puestas en escena, los conciertos y otras que han demandado la

participación de una fuerza creativa. Los medios audiovisuales han sido el principal aliado, aunque desafortunadamente y como lo hemos asentido, no toda la población tiene la posibilidad de acceder y aprender de ello, por lo que la idea puede ser muy buena pero no estratégica para ayudar a elevar el nivel cultural y evitar la descontextualización de los referentes culturales y su conexión social.

Otra de las contribuciones que se han hecho, en la ruta para aminorar los efectos de la pandemia, y como apoyo a los creadores y artistas, es el pronunciamiento de la cámara de diputados respecto a lo siguiente:

“Se debe crear un programa nacional, urgente y plurianual, por un monto de \$13,500,000,000.00 (trece mil quinientos millones de pesos), para los años 2020, 2021 y 2022, de apoyo extraordinario a todas y todos los trabajadores, productores, proveedores, trabajadores, técnicos y operadores especializados en las diferentes ramas al servicio de la operación, producción, ejecución y elaboración de eventos culturales de bajo y alto impacto y afines, a las y los creadores de la cultura, cine y teatro, bailarines, pintores, escultores, músicos, es decir, a todas y todos los trabajadores de la cultura y el espectáculo de México”. (Desinformemos. 2020.)

La emergencia cultural durante la pandemia deberá recibir la atención que merece, para no perder los rasgos que le otorgan identidad al país y a sus habitantes. La creatividad, el conocimiento, la diversidad, y la belleza son presupuestos imprescindibles para el diálogo por la paz y el progreso, pues están intrínsecamente relacionados con el desarrollo humano y la libertad, aunado a la obligación de promover la continuidad y engrandecimiento de la cultura para conservar su diversidad, mantener el diálogo intercultural y contribuir al desarrollo económico.

Un fenómeno como el de la pandemia, que ha obligado a las personas a interactuar en el ciberespacio puede llegar a separar simbólicamente a las personas de su contexto, así como, como lo refiere (Montiel en el artículo “El nuevo orden simbólico: la diversidad cultural en la era de la globalización” 2001 p.2)

“Estos fenómenos divorcian al individuo del contexto inmediato, de interacciones *cara a cara*, produciéndose un proceso mediante el cual los individuos y la colectividad pierden sus referentes culturales vinculados a su espacio geográfico específico para adoptar referentes "abstractos", provenientes de una pluralidad de universos simbólicos. Este proceso conlleva algunos riesgos. Al desaparecer los referentes tangibles que creaban un vínculo entre los individuos, éstos pierden su conexión social con el lugar propio, con su memoria y con los significados profundos. Ya no son los espacios comunitarios o la historia compartida los que conforman su identidad, sino una pluralidad de símbolos desarraigados que se incorporan y circulan en el ciberespacio sin un orden de continuidad.”

Es evidente que ha surgido un nuevo fenómeno simbólico-cultural durante la pandemia; los actuales hechos cotidianos están construyendo la historia particularizando sus determinaciones y condicionamientos. “Henri Lefebvre planteó una teoría crítica o socioantropología de las situaciones, es decir de las situaciones de la vida cotidiana, lo cual implica conocer las características de los sujetos sociales y sus *modus vivendis* en el contexto específico en que se desenvuelven o desarrollaron. Reconocer comportamientos, costumbres, proyección de necesidades y deseos; captar cambios y tendencias a partir del uso de los espacios y tiempos concretos. Espacios y tiempos micros, y su vinculación y entrelazamiento con los espacios y tiempos macros. (Lefebvre, 224-265 1967, citado por Aldame 2020).

Conclusiones

Durante la crisis por el fenómeno de la Pandemia COVID-19, surgieron otros imaginarios sociales a partir de la desestructuración del orden previo, que provocó caos entre todos los habitantes del país. Esta crisis conmocionó al sector cultural en todos sus ámbitos, administrativos, económicos, creativos, de difusión y divulgación; poniendo en evidencia los grandes problemas que aún antes de la pandemia permeaban en el entorno cultural de México. Paradójicamente este suceso ha sido el motor que ha impulsado los consumos culturales permitiendo que un mayor número de personas se acerquen a la cultura, que por mucho tiempo ha estado supeditada a las decisiones políticas de cada periodo sexenal de gobierno, y que no ha encontrado los foros y espacios adecuados para hacer eco de la necesidad de incorporar las políticas culturales en el Plan Nacional de Desarrollo e intervenir en la toma de decisiones para contribuir al crecimiento y desarrollo económico del país.

Paralelamente se incremento el uso de las TIC, poniendo en evidencia la gran brecha tecnológica que aún persiste en el país, excluyendo a una parte de la población que no ha tenido la posibilidad de acceder a los programas que la Secretaría de Cultura implemento para acercar a los habitantes del país a la cultura y como parte de las estrategias para aminorar las afectaciones psicológicas que este fenómeno ha podido causar. Otra de las estrategias consistió en emplear los recursos y medios tecnológicos para apoyar a los promotores de la cultura, artistas, y productores creativos para generar recursos económicos que les permitieran subsistir, ya que han sido los más afectados, y surgieron iniciativas por parte de la cámara de diputados para que el gobierno asignara un porcentaje del presupuesto para apoyar al sector cultural.

Por lo tanto, la reflexión critica hace énfasis en los acontecimientos derivados por el periodo del confinamiento, en donde el tiempo dejo de ser libre y privado y permitió ver la relación que existe entre la vida y la cultura en donde los irracionalismos y las ficciones quedaron totalmente expulsados para dar apertura a otras realidades que han potencializado las posibilidades de los seres humanos para transitar y desenvolverse en el ciberespacio, construyendo realidades virtuales para configurar una nueva era cultural. Los encuentros entre la vida y la muerte, entre lo real y lo imaginario situaron a la cultura en un no lugar, como lo refiere el antropólogo Marc Augé, al tiempo de colocarla en el espacio de lo real.

Al mismo tiempo, se corroboró que las relaciones sociales se manifestaban y se ocultaban, caracterizando otras representaciones sociales frente a los hechos, los imaginarios sociales son ahora resultado de la crisis que desestructuró el orden previo, provocó la ruptura de las estructuras sociales cotidianas y obligó a construir una nueva ruta. Este hecho impacto y conmocionó a todas las esferas políticas sociales y culturales, sin conocer aún el alcance de la afectación, lo que traerá como consecuencia el surgimiento de un nuevo orden simbólico.

Ante esta situación, se hace necesaria la formulación de protocolos de actuación en donde las autoridades tengan plena conciencia de la necesidad de promover la cultura, poniendo énfasis en la atención de su participación en el desarrollo sostenible, por lo que se deberán de replantear las acciones y reorientar los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 21 de la cultura, y los 17 objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030, sintetizando los aspectos más importantes y aprovechando la coyuntura con los efectos del COVID-19. Al mismo tiempo, será obligada la difusión de las mejores prácticas sobre el uso de los recursos tecnológicos, que podrán contribuir a reducir la brecha de desigualdad social y garantizar la reestructuración de los accesos igualitarios a todas las áreas de la cultura, por lo que se requiere del diseño de recursos

digitales adecuados y orientados a sectores específicos, identificando necesidades concretas, a partir de la contextualización de las distintas problemáticas y atendiendo sus principales canales de comunicación.

Es urgente, el diseño de políticas culturales que integren el uso y el beneficio de los medios y recursos digitales para incrementar el acceso y ampliar la cobertura en la difusión de eventos y servicios culturales; que la cultura sea el motor de cambio y garantice la educación inclusiva y, que mediante su difusión se promueva el desarrollo de habilidades cognitivas.

Por último, se hace un llamado para atender la emergencia cultural, en el camino de evitar una catástrofe de grandes dimensiones. La Pandemia. cambio definitivamente el rumbo de la vida y ha obligado a cambiar el rumbo de los proyectos que se movían a aparentemente en un clima de estabilidad. La principal preocupación durante este tiempo es, ha sido y será, proteger y cuidar la vida. Sin embargo, hay actividades que presentan grandes problemas y que requieren atención inmediata, por que son el motor de desarrollo del país, y será la que le permita enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Por lo tanto, se finaliza este ensayo con la frase del filósofo Michael Foucault, en su obra “La hermenéutica del sujeto”:

El que se salva es aquel que esta en estado de alerta, de resistencia, de dominio y de soberanía de si mismo, lo que le permite rechazar todos los ataques y todos los asaltos. De este modo salvarse a uno mismo significará librarse de una coacción que le esta amenazando y volver a gozar de los derechos propios, es decir, reencontrar la propia libertad e identidad. (Foucault. p.70)

Bibliografía

Libro

Foucault, Michel (1994) *Hermenéutica del sujeto*. Madrid. Ediciones de la Piqueta.

Periódico digital

Mateos, M. La jornada Asamblea rechaza programa de la Secretaría de Cultura federal para enfrentar crisis sanitaria, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2020/03/31/cultura/a03n1cul?fbclid=IwAR0sd6-qL9v4jrayc9uHXoZjSpjLDZxj0BbdxSCNDGHgBovF8bS9M1gnvXc> fecha de acceso. 31 de marzo 2020.

Electrónicas

Culture 21. Cultura, cuarto pilar del desarrollo sostenible, disponible en: <http://www.agenda21culture.net/es/documentos/cultura-cuarto-pilar-del-desarrollo-sostenible> fecha de acceso, 16 de julio de 2020.

EVE. Museos e innovación. COVID-19: efectos en el patrimonio natural. En <https://evemuseografia.com/2020/06/10/covid-19-efectos-en-el-patrimonio-natural/> fecha de acceso. 15 de julio de 2020.

- EVE. Espacio Visual Europa COVID-19: distanciamiento, nueva cultura y arte digital. Disponible en: <https://evemuseografia.com/2020/06/09/covid-19-distanciamiento-nueva-cultura-y-arte-digital/>. Fecha de acceso 17 de julio 2020.
- García, Ana Karen (2019) La participación de la cultura en el PIB de México se redujo en el sexenio de Peña Nieto.
<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/La-participacion-de-la-cultura-en-el-PIB-de-Mexico-se-redujo-en-el-sexenio-de-Pena-Nieto-20191120-0036.htm>. Fecha de acceso 16 de julio de 2020
- López, Obrador, Andrés, Plan Nacional de Desarrollo 2019-224. Disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>. Fecha de acceso 14 de julio de 2020.
- Montiel, Edgar. (2003) El nuevo orden simbólico: la diversidad cultural en la era de la globalización, disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112003001400005, Fecha de acceso 23 de julio de 2020.
- OCD. (2020) México se ubica en el último lugar de desempeño educativo entre los países que conforman la OCD. <https://www.lja.mx/2017/07/mexico-se-ubica-en-ultimo-lugar-desempeno-educativo-los-paises-conforman-la-ocde/> Fecha de acceso 20 de julio de 2020
- OIT. Nota informativa sectorial de la OIT. Julio 2020. La pandemia de la COVID-19 y el sector de los medios de comunicación y de la cultura. Disponible en: <https://www.fim-musicians.org/wp-content/uploads/ilo-sectoral-brief-covid-19-ES.pdf>. Fecha de acceso 23 de julio 2020.
- Trabajadores de la cultura de México piden apoyos ante crisis por COVID-19, 1 de mayo 2020. Periódico desinformemos. Disponible en <https://desinformemonos.org/trabajadores-de-la-cultura-de-mexico-piden-apoyos-ante-crisis-por-covid-19/> fecha de acceso 24 de julio de 2020.
- UNESCO. La UNESCO promueve la cultura y el patrimonio durante la crisis de la COVID-19, 9 de abril 2020. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/unesco-promueve-cultura-y-patrimonio-durante-crisis-covid-19>. Fecha de acceso 18 de julio 2020.